

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 315

COMISIÓN DE TRANSPORTES

Impreso el día 18 de junio de 2014

Término del artículo 113: 30 de junio de 2014

SUMARIO: **Puesta** en funcionamiento del nuevo servicio de trenes de la línea General Roca. Expresión de beneplácito. **Granados**. (3.029-D.-2014.)

– *María L. Alonso.* – *María E. Balcedo.*
– *Miguel Á. Basse.* – *Roberto J. Feletti.*
– *Juan M. Pais.*

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Granados, por el que se expresa beneplácito por el servicio de trenes cero kilómetro de la línea General Roca; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la puesta en funcionamiento del nuevo servicio de trenes de la línea General Roca, que presta servicios entre las estaciones Cañuelas y Constitución.

Sala de la comisión, 3 de junio de 2014.

María E. Zamarreño. – *Diego M. Mestre.* –
Mariela Ortiz. – *Graciela E. Boyadjian.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Granados, y luego de su estudio, resuelve despacharlo favorablemente.

María E. Zamarreño.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su adhesión y beneplácito al servicio de trenes cero kilómetro de la línea General Roca entre las estaciones Cañuelas a Constitución.

Dulce Granados.